

Voz de Juventud es un proyecto impulsado por Misión Rescate: Planeta Tierra México, A.C. Misión Rescate: Planeta Tierra México, A.C. es una Asociación Civil sin fines de lucro cuyo objetivo es alcanzar el empoderamiento de los jóvenes así como la implementación del Desarrollo Sostenible.

Nuestra misión es facilitar la participación juvenil y las alianzas intergeneracionales en la toma global de decisiones para facilitar la colaboración entre diversas organizaciones juveniles y darles las herramientas, recursos y reconocimiento para lograr acciones positivas.

Nuestras metas están enfocadas a alcanzar la inclusión activa de los jóvenes en los procesos internacionales a través de su participación en la creación de un gobierno global y crear o incrementar la preocupación y el entendimiento entre los pueblos y las culturas. Compartimos el interés por temas y preocupaciones relacionadas con las Naciones Unidas incluyendo:

- Desarrollo Sustentable
- Derechos Humanos
- Prevención de conflictos
- Construcción de una cultura de paz
- Educación

Trabajamos por llevar a cabo estas metas y por promover el interés de los jóvenes y el debate en estos temas cruciales para la humanidad.

A través de una gran red entre nuestras filiales y del gran contacto con otras organizaciones y redes juveniles a nivel nacional, podemos proporcionar gente suficiente con conocimientos y preocupaciones sobre las Naciones Unidas. Nuestros miembros se unen a MRPT porque están interesados en temas y proyectos tanto locales como globales.

Nuestra organización ha participado en diversas actividades, conferencias y congresos de las Naciones Unidas y sus distintas agencias como PNUMA, PNUD, UNESCO, ECOSOC, UNDDA y actualmente el Proyecto del Milenio.

En congruencia con nuestro objetivo, este proyecto anticipa la participación juvenil hasta llegar al sistema de Naciones Unidas. Queremos hacer un fuerte llamado a la participación juvenil siendo ésta el ingrediente principal para el desarrollo de diversos programas de juventud y el compromiso de estos para contribuir al desarrollo del país.

La participación juvenil también permite a los jóvenes implementar sus conocimientos y utilizar sus propias herramientas y obtener acceso a nueva información. Hoy, la juventud no puede continuar siendo un espectador y convertirse en testigo de otra tragedia global, no podemos esperar a mañana para actuar. Dejar de ser simplemente espectadores para convertirnos en actores de nuestra propia historia.

La premisa básica detrás de esta propuesta es contar con un/a joven entre los 18 y 29 años como delegado en la misión oficial de México en la Asamblea General. Líneas abajo resaltamos las razones por las que ésta propuesta debe ser adoptada, la forma de selección y los beneficios que los delegados pueden traer al gobierno Mexicano y su misión oficial en las Naciones Unidas.

HISTORIA DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES ANTE LAS NACIONES UNIDAS.

La Asamblea General ha aprobado diversas resoluciones clamando por la inclusión activa de representantes juveniles en las delegaciones de sus estados miembros. En octubre de 1995, la Asamblea General se reunió por tres días en una histórica Sesión de Alto Nivel para discutir la participación de los jóvenes.

El resultado de esta sesión fue la producción del Programa Mundial de Acción para la Juventud para el año 2000 y subsiguientes, la cual fue adoptada por la 50ª Sesión Plenaria de la Asamblea General. El Programa se enfoca en eventos que incrementarán la calidad y cantidad de oportunidades disponibles para los jóvenes para su completa participación en la sociedad.

El programa invita a los Estados Miembros, una vez más, a incluir, cuando sea posible, jóvenes representantes en sus delegaciones a la Asamblea General (Programa Mundial de Acción para la Juventud para el Año 2000 A/50/81):

Otra resolución en 2004 reitera esta recomendación, pero la aceptación y la aplicación de estas recomendaciones por los Estados Miembros ha sido lenta. En 2003 solamente cinco países enviaron un representante juvenil como parte de sus delegaciones.

México ha demostrado un liderazgo en el ámbito latinoamericano en temas de juventud por lo que debe ser un ejemplo para los otros países a través de la inclusión de un representante juvenil en sus misiones.

La 58a Asamblea general designó el año 2005 para celebrar sesiones especiales sobre juventud con un foco especial en la participación de Delegados Juveniles. Esta puede ser una plataforma poderosa desde la cual lanzar el primer programa de Delegados Juveniles Mexicanos.

Actualmente Dinamarca, Finlandia, Holanda, Suecia, Noruega y Australia han respondido a las repetidas recomendaciones de la Asamblea General incluyendo a jóvenes representantes en sus delegaciones en Nueva York. Las respuestas de estos jóvenes y de sus respectivos Ministros de Exteriores han sido positivas. Como resultado, muchos de ellos ahora negocian con otros Estados Miembros para seguir este ejemplo.

EL PAPEL DE LOS/LAS REPRESENTANTES JUVENILES

L@s delegados juveniles realizan trabajo voluntario para el gobierno y al interior de la Secretaria de Relaciones Exteriores ellos representan la visión de la juventud. Al exterior representan los intereses de México en las Naciones Unidas.

Actividades específicas

- El papel de l@s Delegad@s Juveniles es flexible, extensivo y difiere de delegación en delegación. Una responsabilidad primaria de la mayoría de l@s representantes, es crear y entregar una declaración sobre el tema de juventud en el Tercer Comité.
- Atienden las sesiones con la Misión de México.
- Contactan con otras organizaciones juveniles en México sobre tópicos que afectan los intereses juveniles tanto a nivel nacional como internacional.
- Estudian las políticas sobre desarrollo juvenil en las Naciones Unidas así como las iniciativas que ha tomado México y otros países.
- Trabajan con el/la Delegad@ Juvenil anterior para asegurar que el conocimiento y aprendizaje se transmita efectivamente de generación en generación y así facilitar la continuidad del Programa de Delegados Juveniles.

El pasado mes de febrero tuvimos la oportunidad de presentar estas ideas y proyectos al representante de la Misión de México en las Naciones Unidas, Embajador Enrique Berruga, quien considera importante este proyecto y nos manifestó su total acuerdo con el mismo, ofreciendo la posibilidad de incluir a l@s representantes juveniles en las actividades de la Misión y en diferentes comisiones y asuntos con el fin de que l@s jóvenes alcancen una preparación integral.

Anualmente, los representantes organizan un Symposium Juvenil de Alto Nivel para recalcar y conversar sobre temas juveniles así como participación juvenil. Los delegados juveniles también atienden reuniones, recepciones y

negociaciones, lo que también contribuye en el trabajo general de su delegación ante las Naciones Unidas.

BENEFICIOS DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES

Hoy, somos testigos del sensible interés de la participación de la juventud en asuntos gubernamentales. Estamos dispuestos a establecer un liderazgo, ya sea en la escuela, en nuestra carrera profesional o en ambas. Desafortunadamente, muchos de l@s jóvenes no tiene la facilidad de utilizar sus conocimientos en relaciones políticas dado que cuentan con recursos limitados para alcanzar su meta. Asimismo, much@s jóvenes no mantienen una buena relación con sus gobiernos locales, como resultado, la juventud no tienen la posibilidad de contribuir con su experiencia y conocimientos.

Hoy, proponemos trabajar conjuntamente para construir una red más fuerte entre jóvenes, gobiernos y las Naciones Unidas. Hacemos un compromiso con nosotros mismos y con la juventud mexicana para apoyarlos a continuar aprendiendo y liderando proyectos.

Un representante juvenil tiene beneficios recíprocos para ambas partes, jóvenes y sus gobiernos nacionales: mientras el gobierno adopta posturas de mayor acercamiento, l@s jóvenes se percatarán que el gobierno está preocupado por temas que nos afectan y se sentirá más motivado a buscar la inclusión de la juventud en el proceso de toma de decisiones.

PROPUESTA PARA MEXICO.

En nuestra visión, el proceso en México puede comenzar teniendo un/una Delegad@ Juvenil que permanezca cuatro semanas durante la Asamblea General en las Naciones Unidas y al regreso una semana trabajando en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la elaboración de su reporte y comentarios sobre su experiencia en la Asamblea General. Este periodo de tiempo es solo uno de muchos que los países utilizan actualmente y es designado para coincidir con el Tercer Comité en Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales a la Asamblea General.

En cuanto a la selección del Delegad@ Juvenil, la manera más efectiva y sencilla de llevar a cabo este proceso es la que opera Australia, donde una organización juvenil no gubernamental (United Nations Youth Association) juega un papel clave en el proceso de selección. Es este el proceso que hemos utilizado como modelo para el sistema mexicano con el fin de asegurar que la Misión de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores cuenten con el/la mejor candidat@, pero restando una gran cantidad de papeleo durante el proceso.

Es importante destacar que una de nuestras integrantes participó en la revisión del reporte sobre el Programa Mundial de Acción para la Juventud que

presentará el Secretario General a la Asamblea General que se celebrará en octubre de este año. Dentro de las recomendaciones que incluye el Secretario General se instará a los Estados Miembros, una vez más, a incluir a jóvenes como parte de sus delegaciones oficiales a la Asamblea General.

EL PROCESO DE SELECCIÓN.

En un proceso similar al australiano, al holandés y al que se utilizará en el Reino Unido. Una de nuestras principales variantes radica en la inclusión del sector académico a través de la Universidad Nacional, por considerar de gran relevancia que la Academia forme parte de este proceso; asimismo incluimos la representación del Instituto Mexicano de la Juventud debido a su importancia en el trabajo con jóvenes y organizaciones juveniles.

Así, el Panel de Selección contará con cinco miembros de las siguientes instituciones:

- ∞ Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su Director General para el Sistema de Naciones Unidas (o quien la Secretaría designe)
- ∞ Sector Académico.
- ∞ Misión Rescate: Planeta Tierra México, A.C.,
- ∞ Instituto Mexicano de la Juventud, a través de su Director General, y
- ∞ Un ex Delegado Juvenil, teniendo prioridad el Delegado que haya participado en la Asamblea General inmediata anterior.

El cronograma de eventos será como sigue:

- | | |
|--------------------|---|
| oct/nov | Comienzo del Proceso de Selección y convocatoria la cual se realizará a través del sitio web de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la UNAM, de Misión Rescate y del Instituto Mexicano de la Juventud. Los formatos de selección estarán disponibles en línea en estos sitios web y los candidatos los entregarán al Panel de Selección junto con una copia de su CV y un ensayo sobre su visión personal sobre lo que ellos pueden traer como beneficio a la delegación. |
| ene/feb | Cierre de aplicaciones en enero 15. El Panel de Selección revisará las aplicaciones que estén completas y generará una lista de candidat@s cuyos formatos demuestren que se encuentran mejor capacitados. |
| marzo/abril | El Panel de Selección entrevistará a l@s candidat@s de esta última lista. |
| may/jun | Después de las entrevistas, el Panel de Selección creará una lista corta de 5 candidat@s, quienes pasarán a una segunda ronda de |

entrevistas con el Panel quien finalmente tomará la decisión final de quien será el/la Delegad@ juvenil para la Misión Mexicana.

- jul/ago** El/la candidat@ elegid@ estudiará claramente las políticas y expectativas del gobierno y la Misión de México en Naciones Unidas a la Asamblea General.
- sept** El/la Delegad@ Juvenil volará a Nueva York con la Misión Mexicana. Después de las cuatro semanas de la Asamblea General, volverá a México y trabajará por una semana con la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Dirección General para el Sistema de Naciones Unidas documentando y reportando su experiencia.

El cronograma es claramente amplio en cuanto a la selección puesto que deseamos asegurar el tiempo suficiente para realizar un proceso completo.

En el primer año no se contará con participación de ex delegad@s Juveniles, de cualquier manera aseguramos que utilizaremos nuestros contactos con otras Asociaciones y Organizaciones de otros países para utilizar su experiencia en el proceso de selección.

En virtud de lo avanzado del año y de la importancia de contar con un/a representante juvenil durante la 60ª Asamblea General que se celebrará en septiembre de 2005, consideramos necesario desarrollar un proceso diferente únicamente para esta ocasión.

PROGRAMA ANUAL.

El proceso en el futuro será diferente únicamente durante el tiempo de convocatoria. Este proceso esta enfocado a buscar un acercamiento de la juventud al gobierno y específicamente a los temas relacionados con las Naciones Unidas y lograr involucrarlos en los procesos internacionales.

PRIMERA FASE: ACERCAMIENTO.

Con el fin de lograr la participación juvenil activa, positiva y propositiva, es necesario lograr primero, que la juventud conozca a las Naciones Unidas, sus objetivos, misión, visión así como el trabajo que realiza tanto la Misión Permanente de México como la Secretaría de Relaciones Exteriores al interior del organismo.

Asimismo, l@s jóvenes deben conocer y sensibilizarse acerca de los problemas globales que afectan a México y al mundo, así como conocer el trabajo y las acciones que tanto en el ámbito global como nacional se realiza para alcanzar la solución de estos problemas.

SEGUNDA FASE: PROPUESTAS.

Conocer que es y que hacen las Naciones Unidas es solo un primer paso. La juventud en todo el mundo participa en proyectos que promueven el Desarrollo Sustentable, la Paz, los Derechos Humanos, que trabajan por lograr el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio o la Agenda 21.

Involucrarse y actuar tanto local, regional, nacional o internacional y presentar propuestas que involucren la participación activa de los jóvenes es la siguiente fase de nuestro proyecto. Existen much@s jóvenes en México que trabajan por el mismo objetivo, el reto es encontrarles y que trabajen en conjunto por los mismos objetivos. El intercambio de información y la colaboración entre los distintos grupos deberá ser un objetivo en sí mismo.

TERCERA FASE: PARTICIPACIÓN JUVENIL FORMAL EN ESTRUCTURAS FORMALES.

Con el conocimiento previo y los antecedentes internacionales, con la participación activa y la presentación de propuestas. La participación en estructuras formales como parte de su delegación es el último paso para lograr el cumplimiento de las diversas resoluciones de la Asamblea General en las que solicita a los Estados Miembros la inclusión de jóvenes activos y propositivos como parte de su delegación oficial.